



De la **práctica agroecológica en la finca**
a la incidencia política.
seis experiencias en San Ramón

NICARAGUA



De la práctica agroecológica en la finca a la incidencia política: Seis experiencias en San Ramón, Nicaragua



El Programa Campesino a Campesino (PCaC) y el Servicio de Información Mesoamericano sobre Agricultura Sostenible (SIMAS) en Nicaragua, realizaron un estudio en el municipio de San Ramón, departamento de Matagalpa, que evidencia cómo las familias campesinas, junto a las organizaciones sociales, instituciones públicas y el gobierno municipal, aportan a una estrategia de desarrollo rural en torno a la agroecología como propuesta alternativa social, productiva, económica y ambiental.

Promovida y apoyada por:



act:onaid

Propósito del estudio



- 1- Mostrar evidencia de las ventajas o de la superioridad de la agroecología en relación a otros sistemas de manejo de los agroecosistemas (familiares o comunitarios).
- 2- Estimular procesos colectivos de reflexión y de movilización que avancen en la concepción sobre agroecología y aprovechar las diferentes dimensiones de la trayectoria de las experiencias estudiadas y de las metodologías de sistematización a partir del conocimiento generado mediante el estudio.

Contexto

- De acuerdo al Instituto Nacional de Información de Desarrollo, INIDE, la población estimada de Nicaragua en el 2015 es de 6.17 millones de habitantes, 51 por ciento de género femenino y 49 de género masculino.
- El 58 por ciento vive en zonas urbanas y 42 por ciento, en zonas rurales.
- Censo Agropecuario realizado en 2011, de las 261,000 unidades de explotación agropecuarias, solo 35,000, es decir el 14 por ciento, contrataban mano de obra permanente. El resto 86 por ciento, no contratan mano de obra permanente.
- Este alto porcentaje indica que la agricultura familiar predomina como estrategia de vida de las familias rurales ya que estas unidades productivas ocupan el 60 por ciento de la superficie en finca trabajada.

Caracterización de Casos

Seis casos de familias productoras que trabajan bajo sistema agroecológico, del municipio de San Ramón, en Matagalpa al norte de Nicaragua.

Los casos describen su historia familiar, la transición a la agroecología, resultados y retos para mejorar y escalar la propuesta agroecológica, destacando sus logros ambientales, productivos, económicos, SSAN y sociales.

San Ramón

El municipio de San Ramón pertenece al departamento de Matagalpa, está ubicado a 12 km de la cabecera departamental, Matagalpa y a 142 km de la capital, Managua.

Cuenta con una extensión territorial de 424 km², y una población estimada en 38,554 habitantes en el año 2010.

San Ramón es relevante como territorio de estudio debido a las experiencias de agroecología trabajadas en las parcelas o fincas por familias productoras con el apoyo en distintos momentos de organizaciones locales que promueven la agroecología. En los años 80 y 90, se dio una etapa en la que se comenzaron a dar pasos organizativos en agricultura sostenible, mediante la experiencia del Programa Campesino a Campesino de la UNAG



**Finca El Rescate
Aura Nubia García**



**Finca San Ramón
Mayra Margarita Flores**



**Finca Las Flores
José Irene Días Vivas**



**Finca San Vicente
Cristian Amarus Bustillo**



**Finca La Cuesta
Hilario Polanco**



**Finca San Antonio
Paula Sánchez**



En términos organizativos

Las familias han estado afiliadas u organizadas a una organización gremial o comunal, que les permite acceder a conocimientos, aprendizajes que contribuir al desarrollo socioeconómico y productivo de sus parcelas, ejerciendo un liderazgo por ser reconocidos como promotores referentes en la producción agroecológica de la comunidad y su municipio.

Son reconocidos como lideresas y líderes comunitarios, capacitadores, han facilitado estudios a sus hijos, promotores de bancos de semillas.



En términos productivos



Las familias del estudio corresponden a la tipología de pequeños productores, con fincas de cinco a menos manzanas, y una familia del estudio está ubicada en la tipología de productor grande, con más de 20 manzanas.

Las seis familias promedian 12 prácticas agroecológicas en la finca: estercoleras, conservaciones de semilla, cultivo asociado, barrera viva, cercas vivas, cortina rompe viento, abonos verdes, incorporación de rastrojo, barrera muerta, biofertilizantes, curva a nivel, selección de semilla nativa.

Cuentan con un promedio de 12 cultivos agrícolas manejados agroecológicamente: granos básicos (frijol y maíz), hortalizas y musáceas. Dos de seis familias, manejan ganado mayor y menor. Según sus datos, el 71% de las variedades de cultivos agrícolas que utilizan para la producción proviene de variedades de semillas criolla y acriollada.

Actividad productiva de familias



Casos de estudio	Total Mz	Prácticas agroecológicas	Árboles en finca	Cultivos en finca	Actividad pecuaria
Aura Nubia García	3.5	14	623	9	-
Mayra Margarita Flores	2.25	15	305	14	-
José Irene Díaz	2.75	10	280	11	-
Cristian Bustillo Escoto	22	12	4,725	16	12
Hilario Polanco Díaz	3.5	12	355	10	2
Paula Sánchez	5	12	1,033	10	-

En protección ambiental



Las familias han incorporado a su vida una cultura de protección ambiental, el establecimiento de árboles de diferentes especies energéticas, maderables, frutales, forrajeros, entre otras .

Además de los beneficios que proporciona a las familias, brindan un beneficio ambiental en la protección de los suelos y las fuentes de agua, la creación de microclimas favorables a los cultivos y restauración de un sistema de convivencia que permita la producción de alimentos y la mejora de las condiciones ambientales.

Establecimiento de árboles y reforestación



Casos de estudio	Árboles maderable		Árboles forrajero		Árboles frutales		Árboles energéticos		Total
	#	%	#	%	#	%	#	%	
Aura Nubia García	222	36	100	16	301	48	-	-	623
Mayra Margarita Flores	90	30	55	18	160	52	-	-	305
José Irene Díaz	10	4	58	21	197	70	15	5	280
Cristian Bustillo Escoto	3,412	72	1,190	25	73	2	50	1	4,725
Hilario Polanco Díaz	119	34	149	42	68	19	19	5	355
Paula Sánchez	709	69	151	15	117	11	56	5	1,033

En protección ambiental



Se rescata la importancia de semillas criollas y acriolladas, dadas sus características, sabores, resistencia a plagas y enfermedades, adaptabilidad a las condiciones agroclimáticas y usos ancestrales.

Estas prácticas demuestran que la agroecología no se limita a la parte productiva, juega importante papel en el rescate cultural de las familias y comunidades.

Uso de semillas



Casos de estudio	Semillas criollas y acriolladas de la comunidad		Semillas introducidas fuera de la comunidad	
	#	%	#	%
Aura Nubia García	8	73	3	27
Mayra Margarita Flores	13	65	7	35
José Irene Díaz	15	83.3	3	16.6
Cristian Bustillo Escoto	6	43	8	57
Hilario Polanco Díaz	8	67	4	33
Paula Sánchez	17	85	3	15

En términos SSAN



La producción de la finca genera un importante aporte para la alimentación familiar, garantizando alimentos todo el año.

Es importante destacar, que si bien hay productos que son base de la soberanía y seguridad alimentaria, las familias complementan su dieta con productos comprados fuera de la finca.

Consumo de alimentos (invierno y verano)



Casos de estudio	Productos de consumo producido en la finca	Productos de consumo comprados fuera
Aura Nubia García	10	11
Mayra Margarita Flores	10	15
José Irene Díaz	10	13
Cristian Bustillo Escoto	13	9
Hilario Polanco Díaz	10	11
Paula Sánchez	8	10

Productos de la finca: Maíz, frijol, café, sorgo millón, guineo, plátano, malanga, quequisque, yuca, frutas, verduras, huevos, carne de pollo, carne de cerdo.

Comprados fuera: Azúcar, arroz, aceite, cuajada, crema, carne de res, cerdo, pollo y leche, avena, miel de abeja, huevos, leche, papa, queso, cuajada, sal.

En términos de ingresos económicos



Las dinámicas económicas que generan recursos provienen de dos fuentes: agrícolas y no agrícolas. Las seis familias generan ingresos anuales provenientes de la venta y comercialización de productos. Los ingresos no agrícolas proviene de las actividades que realizan los miembros y aportan a la economía familiar.

Las familias que implementan prácticas agroecológicas complementan sus ingresos con otras actividades económicas como pequeños negocios en la casa, venta de mano de obra temporal en la comunidad que permite solvencia económica.

Ingresos económicos de las familias

Casos de estudio	Ingresos brutos anuales por producción C\$	Otros ingresos brutos anuales C\$	Ingreso anual C\$	Egreso anual C\$
Aura Nubia García	31,050.00	23,600.00	54,650.00	-
Mayra Margarita Flores	22,590.00	36,000.00	58,590.00	-
José Irene Díaz	47,565.00	36,000.00	83,565.00	-
Cristian Bustillo Escoto	64,660.00	106,000.00	170,660.00	168,800.00
Hilario Polanco Díaz	41,310.00	10,000.00	51,310.00	50,756.00
Paula Sánchez	11,166.00	21,400.00	32,566.00	21,600.00

Ingresos agropecuarios: Venta de productos producidos en finca como maíz, café, frijoles, musáceas, frutales, cacao, aves, huevos, pecuarios.

Otros ingresos. Actividades temporales, educación, y pequeños negocios que aportan a la economía familiar.

Incidencia en políticas públicas: de lo local a lo nacional

Cabe mencionar, que en los últimos seis años, las productoras y productores organizados, han aportado recomendaciones a las iniciativas de ley propuestas para el fortalecimiento del marco jurídico nacional, junto al apoyo de movimientos sociales, organizaciones y redes que están haciendo trabajo en pro de una agricultura sostenible.



Incidencia en políticas públicas: de lo local a lo nacional



Ordenanza de Medio Ambiente. En 2007 se conforma un movimiento social, integrado por expresiones organizadas donde participan el PCaC, organizaciones sociales, instituciones públicas y miembros del Concejo municipal, para impulsar la creación de la ordenanza de Medio Ambiente de San Ramón.

Ordenanza No transgénicos. En los años 2007-2008 es la elaboración de una ordenanza municipal sobre la No introducción de transgénicos al municipio, y que en agosto de 2008, el Concejo municipal de la ciudad de San Ramón, mediante ordenanza municipal, declaró al municipio libre de transgénicos.

La ordenanza establece la “No autorización de siembra con fines comerciales o experimentales de ninguna variedad de OGM, en toda la circunscripción del municipio de San Ramón”.

Expresa que: “cualquier persona natural o jurídica que ingrese alimentos para uso directo de consumo humano, deberá notificar previamente a la autoridad competente municipal, si dicha importación contiene OGM. Las autoridades competentes deberán verificar la información, debiendo tomar medidas de seguridad necesarias en coordinación con otras instituciones con la Unidad de Gestión Ambiental, el Consejo, Comité de Desarrollo Municipal, Comisión Municipal de Ambiente y Producción, y otras instituciones del Estado”.

Incidencia en políticas públicas: de lo local a lo nacional



Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional, **Ley No 693.**

Ley Sobre Prevención de Riesgos Provenientes de Organismos Vivos Modificados por Medio de Biotecnología Molecular, **Ley No. 705.**

Ley de Fomento a la Producción. Agroecológica y orgánica, **Ley No. 765.**

Ley de Conservación y Utilización Sostenible de la Diversidad biológica de Nicaragua, **Ley No. 807.**

Diversas organizaciones trabajan por aportar y mejorar la propuesta de ley de semillas que proteja y fomente las semillas criollas y acriolladas.

Incidencia en políticas públicas: de lo local a lo nacional



Desde el 2011, el PCaC y la Alianza de Semillas de Identidad luchan para que Nicaragua tenga un marco legal nacional que proteja y fomente las semillas criollas y acriolladas.

A finales del 2014, el Gobierno de Nicaragua a través del Ejecutivo presentó a la Asamblea Nacional una iniciativa de Ley Reguladora de la Producción, Comercialización, Investigación, Importación y Exportación de semillas. Esta ley deroga la actual ley de semillas Ley No. 280 de Producción y Comercio de Semillas.

En el año 2015 la Alianza Semillas de Identidad entregó un pronunciamiento al Presidente de la Republica de Nicaragua, respaldado por más de 3500 firmas de productoras y productores demandándole al Gobierno la protección y el libre intercambio de las semillas criollas y acriolladas. Anteriormente el PCaC y la Alianza Semillas de Identidad habían recogido más de 5,000 firmas que respaldaron la aprobación de las leyes de biodiversidad y bioseguridad.



VALORACIONES DE LAS EXPERIENCIAS



1. De una agricultura convencional a una propuesta agroecológica ha permitido **fortalecer el capital físico, humano, social, natural y económico** de las familias campesinas al proveerles de conocimientos, prácticas y recursos.
2. Como resultado se advierten cambios en sus fincas y es razonable prever que vayan **convirtiéndose de manera progresiva en sistemas de producción sostenibles y eficientes** que garanticen su SSAN.
3. Las prácticas agroecológicas es factible **restaurar los valores culturales campesinos** y crear sistemas de producción resilientes a los embates del cambio climático.
4. Las familias campesinas han mejorado sus recursos claves para la producción de alimentos, tales como: **suelo, agua, semillas y animales; reduciendo de manera drástica el uso de agroquímicos** y permitiendo un trabajo más seguro para la salud de la familia y el medio ambiente.



5. El **intercambio de experiencias y la experimentación** en la propia parcela permiten mayor **potencialidad** para trabajar el **escalamiento y la transferencia** de conocimientos a otras familias.

6. Mejorar la dinámica social, colectiva y participativa, que conlleva a una mayor cohesión social y la formación o fortalecimiento de las redes de desarrollo en los ámbitos de la producción, cuidado del medio ambiente y consumo de alimentos sanos.

7. En el municipio de San Ramón **existe un fuerte movimiento social constituido por un tejido de relaciones entre los gremios de productores y productoras, organizaciones sociales, instituciones públicas** para fortalecer el marco legal territorial para la protección del medio ambiente y la SSAN.

8. Las **organizaciones sociales** han acompañado al movimiento campesino **-con recursos financieros, humanos, conocimientos, contactos-** para fortalecer su incidencia en otros territorios en el ámbito nacional, sirviendo de modelo en la lucha social para fortalecer el marco jurídico.





Retos para escalar la agricultura agroecológica

Bancos de tierra. Las productoras y productores en pequeña escala no tienen capacidad de comprar la tierra porque no disponen de recursos ni de financiamiento seguro para adquirirla.

Disponibilidad de agua. La acción humana es la que influye de manera más drástica en los problemas del agua, globales y locales, tales como: la deforestación, los grandes proyectos de infraestructura que afectan los cuerpos de agua, los desechos industriales que la contaminan. En consecuencia la producción de alimentos y la soberanía alimentaria, junto con la salud, son sectores amenazados por la escasez del agua.

Incidencia. La apropiación de la propuesta y un mayor convencimiento a lo interno de la UNAG, como organización y gremio de productores pequeños, medianos y grandes, constituyen una oportunidad para el relanzamiento de la agroecología.

Retos para escalar la agricultura agroecológica

Patentes y NO a los transgénicos. Es una prioridad del movimiento agroecológico defender el uso, preservación y libre intercambio de las semillas criollas y acriolladas; esto implica una vigilancia social para impedir que las empresas privadas patenten los recursos genéticos que pertenecen a la comunidad, a las familias campesinas e indígenas.

Factores externos. Hay que tomar conciencia de los riesgos que conlleva la minería de cielo abierto, una realidad que se está dando en Nicaragua y otros países centroamericanos, amenazando el estilo de vida, la salud y el bienestar social de las comunidades campesinas en diferentes contextos.

Monitoreo. Uno de los requerimientos para el fortalecimiento de la propuesta agroecológica es el oportuno y sistemático registro de datos, que comúnmente las familias productoras no llevan. Pero constituye un reto estratégico el definir a lo interno de las organizaciones y de los movimientos sociales la información requerida para el análisis.



ALIANZA POR LA AGROECOLOGÍA



act:onaid



<http://alianzaagroecologia.redelivre.org.br/>

<http://simas.org.ni/>

<http://unag.org.ni/>